

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

VIERNES 1.º DE ABRIL DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los dias siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1344

## Ley electoral

### PARA AYUNTAMIENTOS.

Se halla de venta en la imprenta de este «Diario» á 10 céntimos el ejemplar.

## ARRIENDO O VENTA

### DE UNA FABRICA DE TEGIDOS

Se arrienda ó vende la posesion industrial titulada Fabrica de Chavín, sita en el frondoso valle de Landrove á una legua del puerto de Viveiro: comprende un edificio para fábrica de tejidos, en cuya planta baja están montados 32 telares mecánicos ingleses de los que 20 son para lienzo y 12 para lonas con sus accesorios; en el piso principal caben otros 30 telares; unido á la fábrica hay una casa-habitacion y en su planta baja almacenes y despacho; al rededor, en una gran cerca de pared firme, tiene huerta y prado con edificios menores; tiene además prados y arboledas en la extension de un kilómetro rio arriba desde la fabrica, algunas tierras de labor y muchos pinares: todo reunido.

La maquinaria actual es una turbina belga de 25 caballos; el mismo salto de agua tiene fuerza con tante para otras dos turbinas parecidas y á 200 pasos de la actual fabrica (rio arriba y dentro de la posesion) puede establecerse otro salto de agua con la fuerza de 50 caballos; en todo hay en la posesion una fuerza hidráulica de 110 caballos, permanente en verano como en invierno.

Esta posesion industrial puede destinarse á la fabricacion de lienzo y lonas, hilado y tejidos de algodón ó tambien á otros ramos de industria.

Para tratar dirigirse á su dueño don Diego Valiño que vive en dicha fabrica

## AGENCIA

### PARA SUSTITUCION DE QUINTOS

La antigua y acreditada Agencia de D. Pedro Díaz que se halla establecida en la calle de San Marcos, número 25, principal, admite como siempre licenciados del Ejército y soldados de la Reserva, á quienes ofrece cumplir religiosamente sus compromisos, sin que ninguno pueda quejarse de ser víctima del menor engaño por parte de esta Empresa, la cual teniendo por norma de su conducta la más estricta legalidad en todos sus actos, á ella ajusta las contrataciones que realiza, rechazando por lo tanto cuanto en contrario pueda haberse indicado en este sentido por algun periódico de la corte.

### LIGAS DE CONTRIBUYENTES.

Desde que hará nueve años se inició la idea de formar estas Ligas en una época azarosa y de disturbios políticos, parece que se hallaba adormecida, y que las pocas asociaciones de contribuyentes que se habian formado permanecian en el marasmo y en la inaccion.

Afortunadamente suscitase de nuevo el pensamiento de la formacion de Ligas de contribuyentes, y hoy contamos en España con noventa y dos asociaciones de este género, y la de Madrid con una junta directiva á la cabeza, bajo la direccion del señor marqués de Riscal, que está dando pruebas de una asombrosa actividad.

Los contribuyentes tienen forzosamente que convencerse de que, con hablar unos con otros, con lamentarse y con censurar en sus hogares las disposiciones que imponen nuevos ó excesivos gravámenes sobre la riqueza, ó que detienen, si es que no hacen retroceder la marcha progresiva de nuestras producciones, nada se adelanta.

No se corrigen así los males que afligen á los contribuyentes.

Es preciso que estos se constituyan en Ligas. Tienen de su parte la justicia, y para conseguir el objeto que se propone, solamente les falta la fuerza que da la asociacion.

Penosa es, ciertamente, la tarea que las Ligas se imponen, y grandes los obstáculos con que han de tropezar; pero no por esto deben cejar en su empresa; no por esto deben desalentarse.

Como muy bien se dice en una Memoria que ha llegado á nuestras manos, no debemos conformarnos con decir: no hay más remedio que sufrir y pagar! y aquí paró todo; las aspiraciones de los contribuyentes deben ir más allá.

Con representaciones fundadas, y unidos por la idea de asociacion, deben acudir al Gobierno, á las Cortes, á las Diputaciones provinciales ó donde corresponda el negocio de que se trate, en la seguridad de que serán escuchados.

Mas no deben acudir con salutationes al Gobierno, con aspiraciones de éxito cuestionable ó con exigencias onerosas, sino con soluciones prácticas, porque la extincion del déficit, y consecuencia la nivelacion de los presupuestos, solo pueden ser resultado de estas soluciones.

Nuestro apreciable colega *El Problema* cree, y así opinamos tambien nosotros, que para que tan nobles aspiraciones triunfen del idealismo y puedan llegar al realismo de la práctica respecto de cuanto pueda y deba hacerse en pró de las desgraciadas clases que producen y tributan, es necesario un estudio profundo, desapasionado, metódico y analítico de nuestras necesidades y de nuestros recursos naturales y artificiales, hecha abstraccion de todo criterio egoísta é interesado.

El poder de las asociaciones de contribuyentes está en influir en nuestra regeneracion económico-administrativa.

Compuestas de personas ilustradas y de valer, y animadas de gran espíritu de actividad, no hay que dudar que removerán obstáculos y allanarán dificultades.

Mas cada una de estas Ligas ó asociaciones no debe gestionar aisladamente; sus trabajos deben converger en un punto comun á todas ellas, y en tal sentido, aplaudimos sinceramente el pensamiento del colega citado, que propone como coronamiento de la obra la representacion de las Ligas provinciales, que pudieran reunirse en Madrid

formando asamblea general, provocada y dirigida por la muy ilustrada y digna junta directiva que preside el celosísimo señor marqués del Riscal, lo cual pudiera tener lugar en el mes de Mayo próximo, para solemnizar más las fiestas del Centenario de Calderon, y esto bajo un programa especial publicado desde luego y como preparacion de los puntos que hubieran de tratarse.

Esta seria ciertamente la propaganda más acertada y fecunda de cuanto con laudable patriotismo se propone la Liga fundadora y sus hermanas de provincias, y es objeto predilecto de la de Madrid.

Al llegar aquí se ocurre preguntar: ¿qué puntos son los que han de constituir la reforma de nuestra Administracion económica y han de ser, por tanto la base de los trabajos de las Ligas de contribuyentes?

El examen de esta cuestion será objeto del artículo siguiente.

### CAMBIO DE NOMBRE.

La prensa conservadora combate rudamente al Gobierno por las ilegalidades que dice cometen los delegados de éste en provincias al suspender y destituir Comisiones provinciales y Ayuntamientos.

Sin que nosotros hagamos coro á los diarios canovistas que ahora censuran que el gobierno fusionista haga en veces lo que su partido hizo por decreto, algo se nos ocurre acerca del particular.

No puede desconocerse que un partido que durante seis años está en el poder, deja al abandonar éste una administracion especial creada á su capricho y para su servicio, y más aún cuando ese partido estuvo durante otros seis años alejado por completo de la gobernacion del Estado. Tampoco hemos de olvidar que el primer cuidado de los conservadores-liberales fué deshacer cuanto encontraron organizado por sus antecesores. Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, administracion de justicia, todo en fin, fué objeto de reformas en el personal al advenimiento del actual orden de cosas en 1875.

No debe, pues, extrañar la prensa conservadora que los fusionistas procuren ahora arreglar las cosas á su gusto, si bien hay que declarar que lo hacen con más parsimonia que sus adversarios y que no tocarán á lo que tocar no deban, si han de cumplir sus ofertas de la oposicion.

La misma prensa fusionista ha dicho que el Gobierno está dispuesto á hacer entender á algunos de sus representantes en provincias cuál es el espíritu que anima al poder ejecutivo, á fin de que á él ajusten su conducta. Es decir, que lo hecho por algunos gobernadores disgusta á la Superioridad.

Y lo comprendemos perfectamente.

Cuando el partido que hoy rige los destinos de España estaba en la

oposicion, uno de los cargos con más dureza é insistencia fulminados contra el Gobierno de entonces, consistía en acusar á éste de proteger del caciquismo, de haber creado un caciquismo más insolente que el que en épocas anteriores habiamos conocido.

Deber principal del partido fusionista era, llegado al poder, emprender una campaña tan enérgica como implacable contra esa plaga á la cual deben los pueblos su ruina y la administracion pública la inmoralidad que la corroe.

Pero, para incurrir en pecados excomulgados en los enemigos, para dar una prueba de sinceridad y amor al país, es preciso que á ese caciquismo escandaloso no le sustituya otro caciquismo igualmente repugnante.

Sin duda algunos gobernadores no se han inspirado en los altos propósitos del actual Gobierno, y al perseguir la funesta herencia de la situacion pasada dan lugar á que nuevos caciques recojan la injusta influencia que los derrotados ejercian en los pueblos. Sin duda ha sucedido eso, cuando el Gobierno se ha creído en el caso de dirigir advertencias á sus subordinados.

En el caso de que tal sea el motivo de esas admoniciones que la prensa ministerial ha anunciado, sincero aplauso merece el señor ministro de la Gobernacion al obligar á sus representantes á que obren de acuerdo con el espíritu de la circular en que el Gobierno expuso su criterio.

Tememos, empero, que tan buenos propósitos no lleguen á traducirse en hechos, pues es difícil que el partido dominante dé el ejemplo de unas elecciones verdadera expresion de la opinion pública, del sentimiento del país.

Seria un caso digno de general admiracion que las próximas elecciones se hiciesen con entera libertad, sin amañes, sin presion de ningún género.

Como esto no es fácil, como el Gobierno, siguiendo el ejemplo y la práctica, hará lo posible para reunir una mayoría que, segun la doctrina legal, sea la representacion del país que apoya la politica fusionista, no veremos desaparecer el caciquismo, elemento indispensable para que la máquina electoral responda como se desea.

Y así, á pesar de todas las protestas y declaraciones, un caciquismo se levantará para sustituir al que ha caído, con solo variar de nombre: el caciquismo conservador deja su puesto al caciquismo fusionista.

El país, á todo esto, seguirá siendo la victima sacrificada en aras de eso que en España se llama política.

Continuando la tarea que nos hemos impuesto de propagar y defender la formacion de *Ligas de contribuyentes*, reproducimos hoy el primer artículo de una serie que nuestro estimado colega *El Popular* ha co-



menzado á publicar acerca de tan importante asunto.

A medida que nuestro compañero de la corte dé á luz sus artículos honraremos con ellos las columnas de nuestro periódico.

La junta provincial asturiana, despues de concurrir á la manifestación contra el trazado del ferrocarril del Noroeste, acordó dar las gracias más sentidas y el testimonio de su gratitud al periódico *El Globo*, por ser el único de los de Madrid que defiende los intereses de Asturias en la cuestion de variación del trazado.

No por eso habrán dejado de pedir los periódicos madrileños á los asturianos cinco duros para la carroza alegórica que la prensa de Madrid ha acordado construir para la procesion cívica en honor de Calderon.

Nosotros solo pedimos ayuda y ni eso nos quieren dar.

Nuestro estimado colega la *Gaceta de Galicia* del día 24, se ocupa de un ventajoso trabajo del señor D. Jacobo Gil Villanueva, sobre la tan árdua cuestion de los censos segun la legislación general de España.

Sobre este trabajo que no hemos tenido el gusto de ver, el referido colega escribe, entre otras observaciones, párrafos tan brillantes como los siguientes:

«Por entre la apretada malla de una critica sana, amena y vigorosa descúbrese un talento creador de primer orden que á vuelta de finas y sutiles disquisiciones sabe hallar soluciones prácticas á los más árduos problemas.

«El estilo didáctico y correcto, alguna vez discretamente incisivo, es siempre claro y de una concision digna de los buenos tiempos. Pasajes hay en el libro, en que el autor sin abandonar el tono dominante, más bien que la pluma maneja el cincel. No escribe, esculpe.

«Hoy cumple felicitar al Sr. Gil, una de las valiosas ilustraciones gallegas, y llamar la atención de todos los hombres ilustrados hácia un libro que, seguros estamos de ello, es lo más completo y acabado en su especie.»

La direccion del Tesoro ha acordado que hoy día 1.º de Abril se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero. La asignacion del material se satisfará el día 4.

## CORRESPONDENCIA.

**Madrid 29.**—El histórico y monumenal coche de la reina doña Juana la loca que hace multitud de años y acia arrinconado en uno de los cocheros de la real casa, acaba de ser restaurado por ésta y un distinguido artista que ha realizado su obra con tal propiedad y magnificencia, que llama la atención de las personas inteligentes. El rey D. Alfonso XII, segun informes autorizados, se propone estrenarlo en el solemne acto de la apertura de las nuevas Cortes.

Toda la prensa madrileña se ocupa de la imponente cruzada del pueblo asturiano contra la variación del trazado del ferrocarril de Puente los Fierros de Tibrigratia. El encono de los habitantes de la provincia de Oviedo, dice una carta de esta ciudad, contra los señores que componen el Consejo de administración de la vía del Noroeste, raya en frenesí. En los salones, en los cafés, en las plazuelas, en las tertulias, en todas partes, no se oyen más que gritos de repugnancia de la conducta que se atribuye á dicho Consejo, desde el momento mismo en que se constituyó. En vista de las graves proporciones que va tomando el movimiento de indignación del pueblo asturiano contra las exigencias de la empresa de Mr. Donon que no pasa día sin que suscite irrisorias pretensiones, se decía anoche en un círculo de personas muy competentes, que el señor duque de Sexto y conde de Morphi, inspiándose en altísimas consi-

deraciones de respeto al elevado cargo que desempeña en la persona augusta de S. M. el rey, habian acordado renunciar los destinos de presidente y vocal respectivamente, del repetido Consejo de administración de la famosa empresa del Noroeste. Esta renuncia del señor duque de Sexto, parece que se con fundió con la del cargo de jefe superior del real Palacio, y de aquí el que algunos periódicos hayan anunciado estos días la dimision de renombrados palaciegos, noticia que los órganos del Ministerio se apresuraron á desmentir. Los sinceros amantes de la dinastía reinante aplauden la digna y noble resolución de los señores duque de Sexto y conde de Morphi de separarse del Consejo de administración de una empresa que como la del Noroeste, tanto está dando que decir.

Dícese también, que hombres muy respetables de la actual situación han empezado á ejercer sus buenos oficios cerca del Gobierno y en pró de las legítimas reclamaciones formuladas por aclamación de todo aquel Principado.

La noticia que di á V. hace días acerca del descubrimiento de una mina en San Petersburgo con direccion al templo en que se ha celebrado el funeral por el emperador Alejandro II, la confirman ayer las agencias telegráficas en los partes que publican anoche todos los colegas así como también los propósitos de las potencias de Alemania y Rusia, para combatir simultáneamente el socialismo.

La inauguración del nuevo local del círculo conservador liberal que tuvo lugar anoche, estuvo concurrendísima. El Sr. D. Antonio Canovas del Castillo fué recibido por sus amigos con muestras de entusiasmo. Todos los asistentes manifestaron especial empeño en conocer las impresiones de sus jefes sobre el estado de la cosa política; pero este se mostró algun tanto reservado y solo pronunció unas cuantas palabras como para corresponder á los deseos de los más impacientes.

El periódico que con el título de *La Tribuna*, se trata de fundar en esta corte para defender los intereses de Cuba, parece que será dirigido por el diputado á Cortes de la minoría democrática señor D. Rafael M. de Labra.

La cuestion de irregularidades administrativas, sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones de los hombres políticos. Asegúrase que los conservadores en represalia de lo que con ellos están haciendo los ministeriales, se proponen denunciar en breve no sé que irregularidades que dicen cometieron los constitucionales estando en el Poder, durante el periodo revolucionario de cuyas irregularidades dicen que tienen datos auténticos recogidos en la fuente, en tiempo hábil. Sobre este proyecto de denuncias son muchos e intencionados los comentarios que se hacen en ciertos círculos.

(El Corresponsal.)

## NOTICIAS DE GALICIA.

Causas que entraron en la Audiencia los días 29 y 30 de Marzo:

«Viana, contra D. Claudio Fernandez Gacio, por falso testimonio.

Cañiza, contra Francisca Alvarez (a) Riveirana, por robo frustrado.

Carballino, sobre la muerte de Teresa Brabo.

Betanzos, sobre la muerte de María Santaya.

Chantada, contra José Gonzalez Vila riño, por robo.

Bande, sobre la muerte casual del niño Angel Paz.

Fonsagrada, contra Maria Josefa Lopez, por hurto.

Coruña, contra Francisco Pena Mosquera, por hurto.

Idem, sobre desobediencia de la parroquia de Veiga.

Lugo, contra Manuel Vilariño, por robo.

Villalba, contra Juan da Cruz Gonzalez, por homicidio.

Orense, contra Lisardo Caba, por homicidio.

Sarria, sobre robo de dinero y alhajas á Melchior Fernandez.

Lugo, contra Ramon y Domingo Iglesias, por lesiones á Dominga Regueiro.

Betanzos, sobre la muerte del niño Manuel Rodriguez Lodeiro.

Lugo, sobre hurto á Pedro Rodriguez.

Mondoñedo, contra Antonio Lopez Villariño, por complicidad en la fuga de su hijo Francisco.

Becerreá, contra José do Rio, por robo en casa de Angel Samos.

—Dice *El Noroeste*:

«Los catadriáticos del Instituto de esta capital que suscribieron la felicitacion al Excmo. señor ministro de Fomento, de que ya dimos cuenta á nuestros abonados, han recibido una atenta carta particular de dicho señor ministro, en que éste manifiesta su gratitud por tan sincera muestra de adhesión al contenido de la circular, y al acto de justicia que envuelve la exposicion de los catadriáticos separados.

—Dícese que en el seno del partido conservador de la Coruña, se trasluce el mismo dualismo que en el de Madrid, y se anuncia que muy pronto se presentará latente la division.

—Ha contratado el teatro principal de la Coruña el conocido empresario don Juan Molina.

—La Corporacion municipal de Vigo se dispone á llevar á cabo en el próximo junio una Exposicion de flores, plantas y frutos; pensamiento que merece los más sinceros plácemes.

—Con el título de *La Verdad*, aparecerá en Vigo el día 1.º de abril un periódico democrático bisemanal.

—Han bajado mucho las aguas del río Miño, en Toy, lo cual facilita los trabajos de la pesca. Aparecieron pocas lampreas y raros salmones, alcanzando por eso elevados precios. Los pocos salmones cogidos no se vendieron menos de 200 reales y uno obtuvo el precio de 3000.

—En la subasta para la construcción del pedestal ó monumento de Felipe de Castro, que ha tenido lugar el jueves 24 del actual en Noya, no se ha presentado otro postor que D. Manuel Garcia Rey, de Santiago, á quien se adjudicó en el tipo señalado de 4.750 pesetas y bajo las condiciones expuestas en el Recreo Artístico é Industrial.

Segun aseguran, antes del 15 de agosto de este año estará terminado el monumento que se va á erigir á la memoria de D. Felipe de Castro, célebre escultor, hijo de Noya.

—Ha sido nombrado Director de Sanidad del puerto de Vigo el señor don Victoriano Garcia Mariño.

También han sido nombrados Director del Lazareto súpico de San Simon el señor D. Eugenio Siqueiros y Matos, Médico segundo del mismo establecimiento el Sr. D. Manuel Benavides y Garcia, y Secretario el Sr. D. Manuel Lopez Criado.

—Parece que será nombrado inspector de telegrafos de la Coruña D. Francisco Mora.

—Se espera en Ferrol un buque de la marina rusa que viene para convoyar al yath *Livadia*, en su viaje del Ferrol á Sebastopol.

—La Guardia civil del puesto de Verin, provincia de Orense, en la tarde del 19 del actual capturó al soldado destinado á Ultramar, llamado Antonio Prado Salgado por abuso y violacion de una jóven de trece años, cometiendo tan terrible atentado en despoblado, en el sitio de las Tapadas, de aquel término.

Este individuo estuvo preso el año pasado y se fugó, siendo capturado poco despues. El juez de primera instancia entiende en el asunto.

—Por el ministerio de Fomento se han adoptado las siguientes resoluciones referentes á primera enseñanza:

—Conformándose con la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado en el expediente sobre el abono de haberes al maestro de Allariz (Orense), se ha resuelto que se le admitiera la demanda interpuesta por el ayuntamiento dicho pueblo contra la real orden de 1.º de Mayo de 1879.

—Desestimando la instancia de la diputacion de la Coruña sobre abono de sueldo dispuesto en real orden de 17 de Noviembre de 1880 al profesor del instituto de Santiago, D. Manuel Maria Feijóo.

—Nombramientos:  
D. Francisco Franco y Vietti, jefe del personal en la intervencion del departamento marítimo del Ferrol.

—D. Domingo Rodriguez Sesmeros, arquitecto del ayuntamiento de Vigo.

## NOTICIAS GENERALES.

—De San Petersburgo anuncian hallarse ya constituido el tribunal especial de senadores que ha de juzgar á Rissakoff y á sus cómplices, pero no se había fijado

aún el día en que principiaria la vista de la causa á consecuencia de la importante prision de una mujer llamada Perof-kaya, que ha confesado haber sido auxiliadora de Hartmann y de Rissakoff. Esta mujer será agregada á los demás presos, formando en junto cinco reos, á saber: Rissakoff, el asesino; Jeliab, un jefe de los conspiradores, preso antes de la catástrofe del 13 de Marzo; Michailff, el jóven que fué preso al entrar en la casa en que estaba en acecho la policia; Hesy Helfmann, la mujer hallada en la misma casa donde el hombre que la ocupaba se suicidó de un tiro, y Perof-kaya, la mujer presa el día 23 en el New ky.

El *Nuevo Tiempo*, de San Petersburgo, dice que Rissakoff ha confesado que había recibido ocho días antes del atentado el órden de matar al emperador. El 13 de Marzo, poco antes de la una, una hermosa jóven de diez y siete años le dió en la plaza del Mercado Roud la caja que contenia las materias explosibles y le indicó el modo cómo debía usarlas. Esa jóven fué presa el día 23, encontrándose en su poder numerosos papeles muy importantes. La cabeza del hombre que murió en el hospital, y que lanzó la segunda bomba contra el emperador, ha sido separada del tronco y embalsamada para servir de pieza de convicción en el proceso de Rissakoff y de sus cómplices.

El *Golos* cree saber que ese hombre era un sentencedo político que se había evadido, llamado Tatchef.

—Dice el *Diario Español*:

«Por más que algunos ministeriales muy caracterizados han asegurado esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, que se penaba dar por el Gobierno un decreto de carácter general autorizando á los gobernadores para la renovación de ayuntamientos, á reserva de dar cuenta á las Cortes, nos parece tan absurda la noticia, que no creemos que se lleve á cabo.»

—Por real órden del ministerio de la Guerra de fecha 26 del actual, se ha dispuesto que en lo sucesivo no se concedan licencias ilimitadas á los individuos del cuerpo militar de telegrafos.

La Asociación de ingenieros agrónomos ha votado por unanimidad, en su última sesion hacer públicos los siguientes acuerdos:

1.º Que dicha asociación, dejando á salvo las opiniones personales de cada uno de sus individuos, como corporacion es completamente ajena á la política y á los trabajos de propaganda de las escuelas libre-cambista y proteccionista; dedicándose única y exclusivamente al fomento de la agricultura patria y á la defensa de los grandes intereses de la clase labradora.

2.º Que obediendo á tan nobles propósitos, la asociación acaba de circular por todas las provincias una solicitud que lleva ya millares de firmas de grandes y pequeños labradores y propietarios entre las cuales figuran los primeros contribuyentes de España, y solamente de Madrid sesenta y tantos títulos de Castilla, pidiendo al Gobierno gestione la reforma de la escala alcohólica para facilitar la entrada de nuestros vinos en Inglaterra; sin que trate de lastimar con este los intereses legítimos de la industria fabril, sino tan solo de defender los de la agricultura, deseando que sean tratados estos dos ramos de la riqueza pública bajo el pié de la más estricta equidad.

3.º Que en el Congreso de agricultores que se ha de celebrar en Madrid durante el próximo mes de Mayo, se abra un amplio debate sobre estas cuestiones relativas á nuestro comercio exterior, que son de gran trascendencia para el porvenir de la agricultura española.

## EXTRANJERO

LA POLÍTICA BRITÁNICA

Los boers han reconocido la soberanía de la reina de Inglaterra.

En lo demás, la república de Transvaal gozará de una completa autonomia, segun las condiciones estipuladas en el tratado cuyas bases han visto ya la luz.

Cualquiera que mire las cosas superficialmente preguntará: ¿Es posible que la nacion inglesa haya hecho una guerra tan costosa, en tierras distantes, para contentarse con adquirir para su reina una soberanía nominal? ¿Es posible que teniendo sobradas fuerzas y recursos para abrumar á aquel pequeño pueblo, haya celebrado, despues de la derrota de sus armas, la paz para obtener tan solo un título honorífico?

La extrañeza subirá de punto para



todos aquellos que consideran que la política inglesa ha sido siempre marcadamente utilitaria.

La marina inglesa adquirió el dominio de los mares, cerrando sus puertos y los de sus colonias a las marinas extranjeras, y especialmente a la marina holandesa, entonces preponderante; en cambio fué el adversario más tenaz de Napoleón durante las guerras del primer imperio, cuando el célebre conquistador se propuso reducir a la impotencia por medio del bloqueo continental.

Si en Sud-América salen derrotados sus ejércitos invasores en 1806, en cambio generales tienen ocasión de sembrar en el ánimo de aquellos naturales los gérmenes de su aspiración a la independencia, envueltos en ideas económicas que han de abrir a los ingleses nuevos mercados consumidores.

Cuando Inglaterra teme la competencia del trabajo forzado, hace convenios para abolir la esclavitud en los demás Estados, y persigue la trata.

Cuando envía misioneros a predicar el Evangelio entre los salvajes, se propone inspirarles el sentimiento del pudor, para que se vean en la necesidad de consumir sus telas de algodón para cubrir su desnudez.

Cuando se esfuerza en asegurar y garantizar la independencia de Portugal, es para que continúe siendo una factoría inglesa.

Cuando se resuelve a ocupar permanentemente a Gibraltar, considera la puerta que queda abierta en la Península a los contrabandistas, que en último caso no son más que partidarios armados de la libertad de comercio.

Cuando después de perseguir con todo encarnizamiento la trata, se dedica a favorecer la rebelión de los Estados esclavistas del Sud, es porque ve la facilidad de suplantar en aquellas regiones el comercio manufacturero de los Estados del Norte.

En la China se une con la Francia para obligar al Celeste Imperio a abrirle sus puertos, y en todas partes donde no sea la nación favorecida, es partidaria de la libertad de comercio; pero vende sus propias concesiones por otras concesiones que le convengan.

¿Qué significa, pues, su conducta en el Transvaal?

Los ingleses aspiran a dominar en Africa, como dominan en la India y Australia.

Los boers, pueblo valiente, de raza

européa, iniciado en la civilización, está destinado a prevalecer y dominar en aquellas regiones.

En un país tan vasto como el Africa, a tal distancia y con escasos medios de comunicación terrestre y marítima, no es fácil dominar, y mucho menos someter, a un pueblo como los boers, ni intentar su grandes y permanentes sacrificios, por otra parte sin compensación.

La soberanía nominal proporcionará a Inglaterra ciertas franquicias comerciales, que le permitirán dominar aquel mercado, estrechar la relación, ligar intereses; y a la corta ó a la larga, hacer de aquel punto un centro de operaciones y convertir a los boers, dándoles apoyo y estímulo, en instrumento para dominar el corazón del Africa, y estratégicamente todo el continente. — *El Correo.*

#### LOCAL.

Por el correo de ayer se recibió la Real orden confirmando la destitución de la Comisión provincial por los motivos expuestos por el señor Gobernador civil, y el nombramiento de la interina hecho por la misma autoridad.

Es de esperar que ahora se confirmarán también ciertas amenazas de acudir al Tribunal Supremo protestando del acuerdo.

Hoy debe constituirse la Diputación provincial, si hay suficiente número de individuos, para celebrar las sesiones correspondientes a la reunión semestral ordinaria.

#### MISCELANEA.

Santos de hoy. — Santos Venancio y Bonifacio.

Efeméride. — 1880. — En esta fecha, según una antigua inscripción, dió por terminada el célebre arquitecto y escultor maestro Mateo, la portada principal de la catedral de Santiago.

Hemos recibido el número 26 de la *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias,

consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables a las artes, oficios e industrias, a la agricultura, a la economía doméstica y a la higiene.

Recomendamos a nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algún consejo útil de facilísima e inmediata aplicación, y además porque es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administración, calle Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, a elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

El lacedemonio Androsilo, siendo cojo, sentó plaza de soldado.

Cuando sus amigos le decían que tendría de pelear con gentes ágiles y fuertes, les replicó:

— Para pelear no se necesita correr sino estar parado.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Curación núm. 48.816. — Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer. — Bona 19 de Julio de 1855. — La revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las contipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las

hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas, 2.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés botica, Batiales 22. Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

*Ungüento y Píldoras Holloway.* — Lo que indica el buen juicio. — Aunque la inconstancia de nuestro clima destruye la practicidad de evitar completamente las enfermedades, es, sin embargo, muy posible reducir su virulencia y su frecuencia con adoptar a tiempo medidas medicinales. Cuando la ronquera, la tos, la dificultad de respirar y la especie de fiebre concomitante indican la existencia de irritación del pecho ó de la garganta el Ungüento Holloway debería frotarse en estas partes y las Píldoras distinguidas por el mismo título deberían tomarse en dosis convenientes sin pérdida de tiempo a fin de que ellas secundas en la sección curativa del bálamo. No hay catarro ni dolor de garganta que pueda resistir largo tiempo a estos remedios. Un librito de instrucciones acompaña a cada bote ó caja de las medicinas Holloway las cuales sientan bien a las personas de cualesquier edad y condición y, remueven todas las dolencias que comúnmente afligen a la raza humana. 14

#### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 31 11' 15 n. — Recibido el 1.º 12' 15 m

Ha fallecido el general Montenegro.

El Sr. Linares Rivas retiró la dimisión que tenía presentada del cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, se ocupó de elecciones y presupuestos.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

graciado ni tiene Dios, ni creencia, ni amor a la familia, ni al trabajo.

No soy ni pretendo ser fanático; pero creo en Dios y quiero creer que no hay un ser racional que pueda prescindir de esta idea, que todos, sea como quiera, abrigan y confiesan una creencia, una religión, puesto que es tan natural en el hombre, como su misma existencia. No, es, pues de extrañar que cuando la razón quiere prescindir de la fé, se extravíe hasta al extremo de conducir al hombre a la locura ó a la muerte que el mismo se ocasiona. Prescinda de Dios y se mata a sí mismo: ni aun le queda instinto de la propia conservación. Vuelvo a repetirlo, la soberbia es a mi juicio el origen del suicidio.

La pretendida soberanía de la razón humana sin la fé, es un barco en alta mar sin velamen ni timón.

Nótase con frecuencia en la historia de los pueblos, que cuando estos pasan por una de esas épocas de indiferentismo, es mayor el número de suicidios: y como quiera que de algunos años a hoy, no son pocos los cometidos, es fácil sacar las consecuencias: a pesar del clamoreo de civilización que tanto se decanta, la fé, la moral y las costumbres se han viciado, mejor dicho, casi se ha olvidado sus principios.

Hoy la sociedad, en medio de su elevada filosofía, pasa un período de falta absoluta de creencias de un casi general indiferentismo. Y no es esto lo peor; sino que encarnada la juventud en germen tan nocivo, fuerza es que el fruto más tarde recogido, se encuentre viciado y la sociedad del porvenir sufra las consecuencias lógicas de ciertas ideas. Créese el suicida seguro en la tumba, pero ¿y la justicia de Dios?

Con respecto a lo que ha dejado, PADRES, ESPUSA, HIJOS, ¿cuál era su creencia? La negación más errónea: la faltó la fé, y desconoció el deber.

Así es que por la moral y la moral en las costumbres, pudiera esperarse que el número de suicidas fuera cada vez más reducido.

Una educación esmerada, cuando menos, regular en todas las clases, único medio de moderar en parte el instinto, carácter y predisposición del individuo; una constante y exquisita vigilancia

en la actualidad las costumbres de ciertas comarcas que no han podido ser alumbradas por el divino faro del progreso.

La Naturaleza adornada con esa sublime y magnífica rusticidad propia de los pueblos incultos, se resentía de la falta de seres de superior organización que recogiere y volviese hacer aptos al cuerpo, para que este ofreciese a la mano del hombre el fruto para que fueron criadas: la inteligencia introducida en el fatal molda de la brutalidad, no podía ofrecer ni aun los desabridos frutos que en épocas más adelantadas ha ofrecido: mas el hombre a pesar del estado de barbarie a que estaba sumido, cede un lugar en su inteligencia a las manifestaciones artísticas y comienza a acariciar en su mente y a dar cabida en el templo de nuestros juicios, en la inteligencia, al sentimiento de lo bello, eterna aspiración del hombre, revistiendo de consiguiente a sus actos de leyes estéticas innatas, y mediante las cuales perfeccionan y ornamentan sus trajes, viviendas etc.: el sentimiento pues de lo bello es tan innato en el hombre, como innato y característico lo es la facultad de tener juicios y raciocinios, como innato y característico lo es la facultad de expresar estos mismo juicios y raciocinios, por medio de su palabra.

Construye viviendas y nace la arquitectura: graba aunque toscamente en cortezas de árboles figuras por lo regular simbólicas, y nace el arte de Rafael, el sublime arte pictórico: construye con barro y otras sustancias figuras representando tal ó cual objeto, y nace la escultura: traza sobre fibras vegetales, papiros y conchas marinas caracteres representantes de ideas, y nace la escritura, y por último el hombre antes de tener las mas ligeras nociones de ciencias, ni mucho menos de literatura, eleva las concepciones artísticas sobre la inmensa columna de nuestra admiración, y divinizan por decirlo así, a los que poseían el bellísimo y sublime sentimiento de que nos ocupamos en mayor ó menor grado de desarrollos.

El arte que es una parte integrante de nuestro organismo moral, que es una de las múltiples y variadas combinaciones de esos sentimientos sublimes que embargan por decirlo así, nuestros sentidos deificándonos, haciendo de nosotros seres superiores a la



**THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.**

**VAPORES-CORREOS**

**COMPañIA MALA REAL INGLESA**

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,  
Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DÍA 27 DE MARZO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

**GUADIANA.**

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DÍA 30 DE MARZO DE 1881.

tocará de r. greso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

**TRENT.**

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

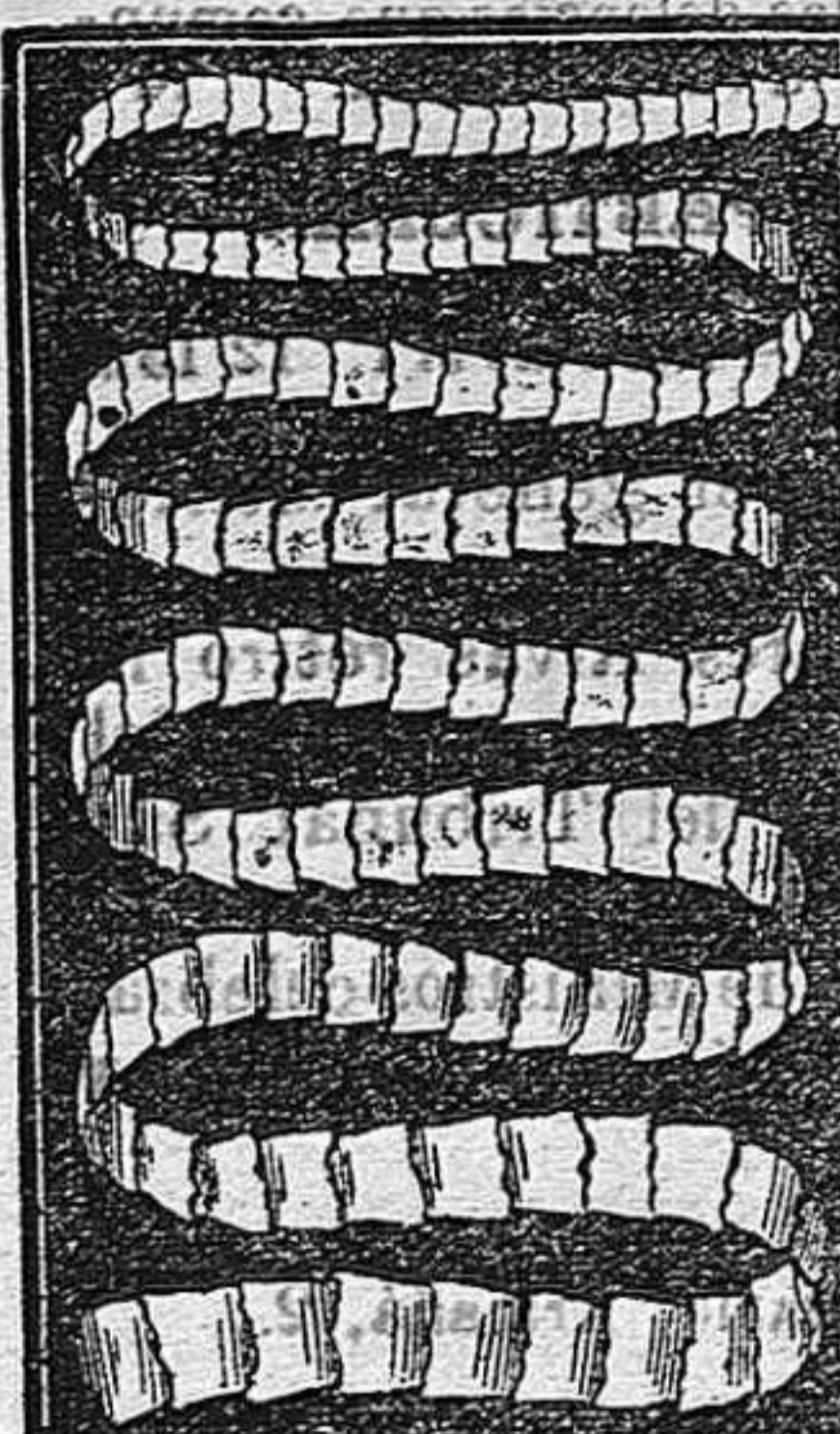
EL DÍA 10 DE ABRIL DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

**ELBE**

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica. Admite carga y pasajeros. Para precios de pasaje y más noticias, acudan la Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.



EXPULSION COMPLETA  
DE LA  
**TENIA O SOLITARIA.**  
EN EL MISMO DÍA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS VERMIFUGAS**  
De Moreno Miquel,  
2, ARENAL, 2.—MADRID.  
Precio 60 rs. frasco con su instrucción.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias.

**LA COMPANIA FABRIL SINGER**

EN SU CONSTANTE DESEO  
DE CORRESPONDER  
AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS  
**CELEBRES MÁQUINAS PARA COSER**

- 3 Dobladores.
- 1 Ribeteador de bieses.
- 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las máquinas de esta Casa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de realce en blanco y combinaciones de colores con aplicación á la tapicería:

- Doble pespunte perfecto en paño, euero, tul, batista, etc.
- Doblados diferentes.
- Costuras sobrecargadas.
- Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.
- Rizado para adornos.
- Acordonado para trajes de niño, etcétera.
- Y cualquier clase de trabajo para confeccion

En la Exposición de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañía Fabril SINGER una honrosa distinción por los ejemplares de labores hechas con sus máquinas.

**POR 10 REALES SEMANALES**

puede adquirirse cualquier modelo de tan resembradas máquinas.

3, REINA, 3

LUGO.

**Especialidad en estuches**

para joyería platería y relojería, cajas y cartuchos para bodas, bautizos y regalos.

**NICOLÁS BOADO**

premiado con seis medallas en distintas exposiciones.

Canton pequeño, 11, Coruña.

**EMPADRONAMIENTO.**  
Hojas para la formación del padron de vecindad. Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

**ESTADOS DEMOGRÁFICOS.**—Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

**HOJAS DE SERVICIO** se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

**SE ARRIENDAN DESDE** el primero de Julio próximo el piso principal y tienda almacén de la casa núm. 23 de la calle de San Pedro. En la de S. Roque señalada con igual número darán razón.

**SE ARRIENDA LA CASA** núm. 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razón. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

**SE ARRIENDA EL PISO** principal de la calle de la Cruz número 2. En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razón.

**SE ARRIENDAN EL PRIMER** y segundo piso de la casa número 12 de la calle de la Cruz. En la Plaza del Campo número 4, darán razón.

**SE ARRIENDA EL ALMACEN** y huerta contigua de la casa núm. 15 de la calle de San Marcos.—En la núm. 14 de Santo Domingo darán razón.

**SE ARRIENDA LA TIENDA** de la casa núm. 31 de la calle de San Pedro. En el primer piso de la misma darán razón.

**Tónico-genitales.**

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

**DOCTOR MORALES.**

39.—Carretas,—39, Madrid.

257  
generalidad de nuestros compañeros en este caduco planeta es el alma, á la inteligencia, á nuestra razón, á nuestro ser, lo que es la sangre á nuestro organismo, el combustible al fuego, la Naturaleza á su creador: no son más que pequeños poros de ese puro y sublime sentimiento que nos hace correr incesantemente locos tras el panorama artístico de la Naturaleza: es por último la hostia que consagramos al culto del que creó la máquina universal, y con ella los mares con su imponente grandeza, los plácidos y sencillos arroyuelos con su eterna poesía la flora del Universo con sus aromáticos pétalos y su hermosa sin rival, las elevadas montañas con su arrogante magnificencia, y al ser hombre con esa sabia y divina combinación de unidad en la variedad le hace sin disputa ser omnimodo dueño del espacio por él habitado: hé aquí lo que es el arte con respecto al hombre,  
ALEJANDRO S. MARTINEZ.

**EL SUICIDA.**

Algo le falta al hombre que pone fin á su existencia. No hay razón bastante, no hay móvil alguno, que pueda justificar el atentado contra la vida propia; si acaso cabe comprender alguna causa, esta solo se explica, ó en un momento de extravío en la razón ó por la soberbia; casi siempre es la segunda. El suicidio es el mayor crimen del hombre; pretende burlar la ley de abajo, y lanza un reto á Dios; bien es verdad que en aquel momento y tal vez mucho antes, para el suicida ni hay Dios, ni resignación ni fé.

¿Quien pensaría siquiera en la existencia de semejante crimen, si la fé, si las creencias de la verdad infinita, naciesen á la orilla de una sana educación? Y no se me diga que los malos sentimientos, que la predisposición en la criatura, se sobreponen hasta el extremo de olvidarse de sí misma. Ciertamente que esas dos circunstancias pueden influir mucho en nuestro ánimo; pero de todos modos siempre se modificarían bastante, guiadas por la educación moral, que es la que conduce á la senda de la resignación y la fé; y con estas dos antorchas jamás faltaría luz á la razón.

El que dominado por uno ó más vicios es arrastrado al final de sus caprichos á la ruina y al abismo; el que al suponer lo que él entiende por honra y amor propio rebajados, no puede en modo alguno remediar estos males más que quitándose la vida, ese des-